



CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE

9. PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

La generación de riqueza, el fortalecimiento de la planta productiva, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la capacitación para el autoempleo, la creación de condiciones para la inversión nacional y extranjera que generen más empleos y mejor remunerados, son los objetivos de la Secretaría de Fomento Económico y Productivo.

Desde el inicio de la administración hemos mantenido una política de apertura y de promoción constante a las bondades de invertir en Guadalupe.

Nuestra posición geográfica estratégica, nuestros parques industriales, pero sobre todo, nuestra gente, que es nuestro mejor activo, nos han permitido motivar que empresas transnacionales como Luvata y Lowes, decidieran asentarse en nuestro municipio.

Esto también ha motivado la expansión de cadenas comerciales, de servicio y de entretenimiento como Bodega Aurrerá, Wall Mart, SAMS, Oxxo, 7 – Eleven, Cinépolis, entre otras.

En total, en el presente año han abierto sus puertas en Guadalupe 576 micro y pequeñas empresas, además de 21 grandes corporaciones, lo que representa una inversión total de 963 millones de pesos y más de 8 mil nuevos empleos.

Un indicativo positivo en el tema es que para el Seguro Social, Guadalupe ha sido uno de los primeros municipios en recuperación de empleos en todo Nuevo León en el presente año.

Promoción de la inversión al facilitar el procedimiento y los tiempos de respuesta en la instalación de nuevas empresas: Con la Ventanilla Única.

Creamos la Ventanilla Única Empresarial, con el objetivo de promover la inversión en nuestro Municipio, a través de la mejora de procesos administrativos, reforzando la transparencia, dando certidumbre a los inversionistas y alentando al ciudadano a invertir y generar actividad

económica.

La Ventanilla, a la que han acudido un total de 54 Empresarios, tiene una ventaja única en Nuevo León: otorgar en un máximo de 72 horas, la factibilidad del proyecto presentado.

Promoción de la Inversión Extranjera.



Con el objetivo de promover la instalación de inversión extranjera en nuestro municipio, el 15 de Febrero se llevó a cabo el Encuentro con el H. Cuerpo Consular acreditado en el Estado, donde los representantes de 31 países tuvieron la oportunidad de escuchar las ventajas competitivas de Guadalupe como una opción de inversión, así como fortalecer los lazos culturales y de amistad.

A fin de promover la generación de alternativas comerciales en el mercado global para los empresarios guadalupenses, se realizó el Seminario de Relaciones Económicas México-Cuba, al que acudieron alrededor de 120 empresarios.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar alternativas y posibilidades de comercio e inversión en Cuba.

Visitamos la ciudad de Fort Worth Texas, para una reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Económico y Planeación Urbana de esa ciudad, con el fin de llevar a cabo en el corto plazo, un acuerdo de amistad e intercambio comercial y el Hermanamiento entre ambas ciudades.

Sostuvimos una reunión con representantes de la comunidad empresarial texana, para intercambiar

proyectos e identificar mejores prácticas aplicables al Desarrollo Económico de nuestro Municipio.

Reunión con empresarios.

Con la intención de generar el mejor ambiente de negocios para la inversión y el empleo, se realizó un encuentro con la comunidad empresarial, contando con la presencia de 150 empresarios, a los cuales se les presentó el Plan de Desarrollo Económico y los proyectos de infraestructura.

Con esto, se fortaleció el dialogo entre el sector productivo y nuestro Gobierno Municipal.

Este Gobierno promueve la capacidad emprendedora del guadalupense.

Prueba de ello fue la primer "Expo Emprende Guadalupe", donde se ofreció financiamiento, asesoría para nuevos negocios, la oportunidad de obtener una franquicia, así como opciones de autoempleo, con la representación de 70 expositores y una asistencia de más de 3 mil personas.

Atentos a la agenda económica y de todos los asuntos que incidan en el desarrollo de nuestras empresas, se organizó en coordinación con el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda una Jornada Fiscal, para la difusión de las nuevas reformas fiscales y el esquema de Facturación Electrónica.

Asistieron 250 representantes de empresas guadalupenses, ofreciéndoles asistencia técnica y capacitación.

En total, en nuestro Gobierno Municipal, la Inversión privada en Guadalupe durante el presente ejercicio, equivale a alrededor de Mil millones de pesos.

Centro Internacional de Negocios.

Creamos el Centro Internacional de Negocios, enfocado a apoyar la operación de las PYMES y a la creación de nuevas Empresas.

Integrado por la Incubadora Municipal de Negocios, el World Trade Center y el Módulo "México Emprende", en este **Centro** se han atendido a 341 emprendedores en lo que va del año, brindándoles instalaciones y facilidades para el arranque de sus proyectos de negocios y potenciar el crecimiento de las empresas ya establecidas.

En forma más particular, el Centro Internacional de Negocios brinda los siguientes servicios:

World Trade Center Guadalupe:

En coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, Guadalupe es el único municipio en Nuevo León en contar con una filial satelital del World Trade Center. Este se enfoca a apoyar a las PYMES en su proceso de internacionalización a través de asesores profesionales, promoviendo a los empresarios guadalupenses en Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales, en las que se pueden exhibir o comercializar sus productos.

Además se les da asesoría en los procesos de importación y exportación, trámites de aduana y logística nacional e internacional.

A la fecha contamos con más de 10 mil visitas a la página Web del WTC Guadalupe.

México Emprende:

En coordinación con la Cámara de la Industria de la Transformación, gestionamos la instalación de un Módulo de "México Emprende", institución del Gobierno Federal especializada en brindar asesoría integral en herramientas de financiamiento.

Gran parte de la respuesta positiva de una institución bancaria en relación al otorgamiento de un crédito, depende de que el solicitante presente con claridad su objetivo, el potencial de su giro, la eficacia de su infraestructura, así como de los resultados positivos y del éxito que ha tenido su negocio.

En pocas palabras, que un negocio sea viable y asesor-

arlo profesionalmente, para preparar la información necesario para el crédito.

Esto con el fin de ahorrar tiempo al Empresario-Emprendedor y al final, obtenga el producto que sea de beneficio y se ajuste a sus necesidades.

Incubadora de Negocios:

Contando con la colaboración del Instituto Tecnológico de Nuevo León, se brinda apoyo, asesoría y soporte de manera responsable y eficiente a los emprendedores, micro y pequeños empresarios, a través del profesorado del instituto.

El objetivo: que se transformen en empresas que generen riqueza y empleo mediante el acceso a programas de financiamiento, tanto de instancias estatales, como federales.

A la vez, a través de los instructores del Tecnológico de Nuevo León, se les brindan cursos de capacitación en temas de administración, contabilidad y mercadotecnia para fortalecer sus conocimientos y los apliquen en sus negocios.

A la fecha se han realizado 2 cursos capacitando a 38 emprendedores.

Agencia Municipal del Empleo.

Una de los principales problemas sociales que enfrentamos al principio de esta administración fue el desempleo, para tal efecto creamos un organismo en el cual se realizan acciones a fin de vincular la oferta y la demanda laboral del municipio, brindando de manera permanente asesoría, capacitación y atención personalizada procurando un trato profesional y humano a todos los ciudadanos en condición de desempleo, siendo el Municipio de Guadalupe el primero en contar con una Agencia Municipal del Empleo.

En este sentido, nos dimos a la tarea de contactar a diversas empresas de la ciudad y del área metropolitana, con el fin de conocer sus necesidades y apoyar

sus requerimiento de personal contando actualmente con un padrón de más de 750 empresas ofertadoras de empleo con alrededor de 15 mil vacantes.



A la fecha y gracias a la sinergia alcanzada con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, hemos ofrecido 18 mil 321 oportunidades laborales, principalmente a través de la organización de 3 Ferias y 24 Brigadas de Empleo.

Estas últimas, ofrecen la ventaja de que las opciones de empleo se llevan directamente a las colonias.

Otra acción realizada y que está orientada a apoyar en forma temporal en su ingreso a la población afectada durante períodos de baja demanda laboral y/o emergencias originadas por fenómenos naturales como el acontecido "Huracán Alex", se gestionó ante el Gobierno del Estado y la Federación (SNE, SCT, SEDESOL y SEMARNAT), logrando participar en el **Programa de Empleo Temporal** recibiendo un apoyo económico de 4.3 millones de pesos, beneficiando a 23 colonias afectadas y a más de 935 personas.

Estos ciudadanos trabajaron por un período de entre 1 a 4 meses realizando diversas obras sociales para beneficio de sus propias comunidades, tales como: rehabilitación y limpieza de carreteras alimentadoras, calles y avenidas, parques y áreas verdes, pintura de casas habitación, entre otras actividades.

Centro Productivo de Autoempleo (CEMEX).

Hemos negociado con la empresa CEMEX, la instalación de un Centro Productivo de Autoempleo en donde se fabricarán blocks, en la calle San Eduardo, cruz con Calle 3, en la Colonia San Eduardo, con la finalidad de que el ciudadano pueda producir el material necesario para realizar adecuaciones físicas a su vivienda dignamente.

Centro de Atención Integral "CAI - Guadalupe".

La mejor inversión que pueda hacer un Gobierno es en su gente.

Sumando esfuerzos con la Fundación "En Nuestras Manos" hemos fortalecido la Escuela de Artes y Oficios, transformándola en el centro de Atención Integral CAI Guadalupe.

Este centro busca desarrollar las habilidades de empleabilidad y auto empleo de todos aquellos ciudadanos que se encuentran buscando una alternativa productiva o de apoyo a su economía familiar y en la cual la ciudadanía de Guadalupe que así lo desee podrá aprender diferentes oficios con una intención productiva, no solo para auto emplearse o conseguir un mejor empleo sino también desarrollar la posibilidad de convertirse en micro empresarios y mejorar su nivel de vida.

Se imparten actualmente de manera totalmente gratuita los siguientes cursos:

- Recubrimiento de pisos.
- Cocina.
- Carpintería.
- Confeitería.
- Elaboración de productos de limpieza y de aseo personal.
- Computación.
- Auxiliar de oficina.
- Electricidad.
- Mecánica rápida.
- Reparación de Aparatos electrodomésticos.
- Corte y confección.
- Operador de Montacargas.
- Belleza

En todos estos cursos, más de Mil **700** ciudadanos han sido capacitados en los diferentes oficios.

Se han llevado a cabo **44** ciclos de cursos y talleres.

Adicionalmente, alrededor de **2 mil 560** ciudadanos se han visto beneficiados gratuitamente con corte de cabello y pintura caritas.

Una vez concluido su capacitación, se han apoyado en especie para que inicien su actividad productiva a **600** egresados en chocolatería, electricidad, belleza y computación.

Toda esta formación, se encuentra certificada por el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo de Nuevo León.

En este contexto, es pertinente informar que el Programa Vecinos Unidos por Seguridad, de la Secretaría de Seguridad, ha aprovechado su cercanía con la comunidad para canalizar todo tipo de inquietudes ciudadanas.

Así, se han realizado **207** enlaces a la Bolsa de Trabajo de Secretaría de fomento Económico y al Instituto Municipal de la Juventud, con el siguiente desglose:

- Se han enlazado **117** personas a la bolsa de trabajo de la Secretaría de Fomento Económico.
- Se han enlazado **90** personas al Instituto Municipal de la Juventud (21 enlaces fueron al departamento de becas y **69** a Bolsas de trabajo).

10. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.

INVERSIÓN EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA.

Con una inversión total de 220.4 millones de pesos, hemos impulsado Obras Públicas que responden a las necesidades y deseos de los guadalupenses.

La cifra se integra, sumando los casi 151 millones de pesos ya aplicados durante el 2010, más otros 69.5

millones ya asignados al Municipio y que se encuentran en proceso de adjudicación.

Toda la Obra Pública del Primer Año de Gobierno, ha sido canalizada teniendo en cuenta siempre el mayor beneficio para nuestros ciudadanos, por lo que todos los trabajos se desarrollaron bajo el consenso y la observación de los vecinos de las zonas beneficiadas.

Los principales rubros que se abarcaron en este periodo, son los siguientes:

OBRAS TERMINADAS Ó POR TERMINAR

EDIFICIOS PÚBLICOS (DIF, CLÍNICA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN LA MUJER, CEDEREG)	\$ 12.95 MDP
ESPACIOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN (PLAZAS Y UNIDADES DEPORTIVAS)	\$ 36.90 MDP
INFRAESTRUCTURA VIAL (PAVIMENTOS)	\$ 27.75 MDP
INFRAESTRUCTURA PLUVIAL	\$ 70.80 MDP
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO	\$ 2.50 MDP
INVERSIÓN TOTAL	\$ 150.90 MDP

OBRAS POR INICIAR O DE RECIENTE INICIO

PLUVIAL RUIZ CORTINES DE TAURO A MIGUEL ALEMÁN	\$ 30.00 MDP
PLUVIAL COLONIA ZOZAYA	\$ 3.50 MDP
PLUVIAL COLONIA EDUARDO CABALLERO	\$ 4.50 MDP
PLUVIAL COLONIA DIVISIÓN DEL NORTE (RECURSO FEDERAL)	\$ 15.00 MDP
PLUVIAL COLONIA XOCHIMILCO (RECURSO FEDERAL)	\$ 5.00 MDP
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR BALCONES DE SAN MIGUEL Y ARROYO LA TALAVERNA	\$ 5.50 MDP
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS MEDIANTE EL PROGRAMA DEL FOPAM	\$ 6.00 MDP
INVERSIÓN TOTAL	\$ 69.50 MDP

Implementar un Programa de Recarpeteo y Pavimentación de nuestras Calles y Avenidas.-

Infraestructura Vial.

Dentro de los programas para la ampliación y mejoramiento de nuestras vialidades y en cumplimiento a un Compromiso Previamente establecido con la Ciudadanía, se concretó la primera etapa de la ampliación de la avenida Ruiz Cortines, en el tramo que comprende de avenida Día del Empresario, hasta la avenida Maestro Israel Cavazos (antes Avenida México), con el fin de desahogar el flujo vehicular que se acumula en esa zona.

Además, en el Primer Año de Gobierno se concluyeron obras de Rehabilitación de Pavimento en importantes calles y avenidas de nuestro Municipio, construyendo más de 170 mil metros cuadrados de pavimento asfáltico e hidráulico.

En estas obras, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, de fondos por Conducto de Los Municipios y del Programa Hábitat, se han invertido casi **28 millones de pesos**, beneficiando a más de **115 mil automovilistas** que transitan por nuestra ciudad.

Por dar algunos ejemplos, todo esto incluye la instalación de pavimento en:

- **Avenidas:**
 - Acueducto.
 - Primera Etapa Ampliación de Ruiz Cortines.
- **Colonias:**
 - Santa Elena.
 - Centro.
 - 5 de Enero.
 - Paraíso.
 - Niños Héroe.
 - Unidad Piloto (Nuevo Almaguer, Parte Baja).
 - Parques de Guadalupe.
 - Benito Juárez (Nuevo Milenio).
- **Colonias por terminar:**
 - Valle de Chapultepec.

- Santa Cruz.
- Mirasol.
- 13 de Mayo.
- 15 de Mayo.
- Garza Melo.

Ampliación de la Red de Drenaje Pluvial en el Municipio.-

Infraestructura Pluvial.

Aún antes de haber sufrido los daños causados por el paso del huracán "Alex", nuestro gobierno había iniciado la construcción de proyectos de drenaje pluvial en zonas donde históricamente se habían presentado problemas de inundaciones.

Tal es el caso de los pluviales que se construyeron en la avenida San Sebastián, desde la calle Japón en la colonia Villa Olímpica, hasta la avenida Eloy Cavazos, y en la colonia SCOP, en las calles Presa Miguel Alemán, Presa Malpaso y avenida Comunicaciones.

Con el primero de ellos se alivian considerablemente los daños que causa el agua de lluvia que baja a alta velocidad desde el Cerro de La Silla y afecta a las calles y viviendas de las zonas bajas.

En el caso del pluvial de la SCOP, con su construcción y buen funcionamiento, se cumplió un Compromiso Previamente Establecido con la Ciudadanía, de evitar que las familias de la zona sufrieran nuevamente de la pérdida de sus bienes a causa de las inundaciones.

En la actualidad estamos incrementando la red de drenaje pluvial construyendo nuevos tramos en las colonias Balcones de San Miguel, La Rosita y Campestre La Silla, además de iniciar el pluvial de la calle 13 de Mayo, en el tramo de Eloy Cavazos a Pablo Livas.

Además, hemos iniciado recientemente los siguientes pluviales:

- Pluvial Ruiz Cortines de Tauro a Miguel Alemán.
- Ampliación de la red existente del pluvial en la Col. Zozaya.

- Ampliación de la red existente del pluvial en la Col. Eduardo Caballero.

No obstante, sabemos que incrementar la red de drenaje pluvial incrementa también la seguridad a nuestras familias, por eso próximamente estaremos invirtiendo 20 millones de pesos al iniciar las siguientes obras:

- Pluvial Col. División Del Norte (Recurso Federal).
- Pluvial Col. Xochimilco (Recurso Federal).

En total durante este Primer Año de Gobierno, hemos construido más de 3 mil 750 metros lineales de drenaje pluvial, con una inversión superior a los 70 millones de pesos, beneficiando a más de 30 mil personas.

Además, los pluviales que recientemente se han iniciado y los que estamos por iniciar, representan cerca de 2 mil 800 metros lineales adicionales de esta importante red de infraestructura, con lo que beneficiaremos a más de 50 mil personas.

Agua Potable y Drenaje Sanitario.

Para resolver las necesidades que existen en las pocas zonas de nuestro Municipio donde se carece de los servicios de agua y drenaje, estamos llevando a cabo la introducción de 24 descargas de drenaje sanitario en la calle Privada Plan de San Luis, de la colonia Nuevo San Rafael y la introducción de 30 tomas domiciliarias de agua potable en las calles Carlota Vargas y Fernando González, entre Virgilio Larralde y Fidel Velázquez, de la colonia Arboledas de La Silla.

En estas obras invertimos cerca de 2.5 millones de pesos, para beneficio de más de 50 familias.

Además, con el apoyo del Gobierno del Estado, a través del programa Cobertura Total, se están realizando obras de introducción de estos servicios en las viviendas faltantes de las colonias que se encuentran en las faldas del Cerro de La Silla, como la Nuevo Almaguer y la Unidad Piloto, donde esperamos que se concluyan en breve estos trabajos y de esta manera nuestras familias puedan gozar de estos servicios.

Posteriormente gestionaremos la pavimentación de

estas calles.

Mejoramiento de la Ingeniería Vial.

Semaforización.

Las acciones de mantenimiento, reparación y modernización a semáforos existentes, nos permite dar fluidez y comodidad a los automovilistas que utilizan nuestras calles y avenidas.

En el presente año hemos realizado casi mil acciones de mantenimiento y se han instalado y modernizado algunas semaforizaciones, entre las que destacan:

Semaforizaciones:

- Crucero de Eloy Cavazos y Coahuila.
- Crucero de Alfonso Reyes y Américas.
- Crucero de Juárez y A.B. Carranza.

Modernizaciones:

- Crucero de Benito Juárez y Maestro Israel Cavazos.
- Crucero de Día del Empresario y Ruiz Cortines.
- Crucero de Ruiz Cortines y Las Américas.
- En la bifurcación formada por Pablo Livas y Eloy Cavazos.
- Crucero de Morones Prieto y Colima.

Adecuaciones Viales.

Con esto nos referimos al ordenamiento vial en diversas calles y avenidas del municipio, buscando solucionar conflictos viales y reducir el riesgo de accidentes.

A la fecha hemos realizado 67 adecuaciones viales en diversas intersecciones de las diferentes avenidas y calles del municipio, entre las que destacan:

- El inicio como pioneros en las acciones de respuesta a los daños causados por el huracán Alex con el establecimiento inmediato de cambios de sentido de acuerdo a flujos horarios en el

Boulevard Miguel de la Madrid, cambio de circulación de la calle Bravo y de la calle 5 de Mayo que sirvieron como alternativas viales de entrada al municipio.

- Reducción en los tiempos de recorrido de la avenida Pablo Livas en el tramo comprendido de la avenida Maestro Israel Cavazos Garza hacia la avenida Tolteca con mejoras de hasta un 33% (reducciones reales de 33 a 22 minutos).

- Modificación del funcionamiento del crucero formado por Israel Cavazos y Benito Juárez, el cual se redujo de cuatro a dos fases logrando con esto la disminución de las demoras para los usuarios.

- Creación de par vial Morones Prieto y Boulevard Miguel de la Madrid.

- Cierre de camellón central puente Azteca.
- Cierre de camellón central Boulevard Miguel de la Madrid y 10 de Mayo.

- Adecuación vial en la lateral de Eloy Cavazos y Las Américas.

- Cierre de camellón central en Boulevard Miguel de la Madrid y 10 de Mayo.

- Adecuación vial mediante la instalación de boyas en Las Américas y Eloy Cavazos dejando circulación continua.

- Instalación de boyas en Puente Corregidora para delimitación de carril continuo.

- Habilitación de vuelta derecha continua en Las Américas y Miguel Alemán.

Señalamientos.

Señalamiento vertical.

El señalamiento tipo vertical consiste en indicar claramente cada una de las vialidades primarias y colectoras con los señalamientos preventivos, restrictivos o informativos según lo amerite en cada una de las intersecciones viales, de tal manera que nos permita salvaguardar la integridad de cada uno de los ciudadanos que transiten por nuestras calles y avenidas.

El programa de señalización de zonas escolares consiste en indicar claramente la localización de las áreas de influencia escolar, teniendo como objetivo el salvaguardar la integridad del alumnado.

El tipo de señalamiento que se utiliza es tipo pentagonal, de acuerdo al nuevo Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras de Nuevo León.

Guadalupe fue el primer municipio en aplicarlo en la entidad.

En total se han instalado más de 7 mil señales en todo el territorio municipal, *el doble de lo realizado el año anterior.*

Señalamiento horizontal.

El señalamiento tipo horizontal consiste en la delimitación de carriles de circulación vehicular y zonas peatonales de las diferentes avenidas y calles del municipio con la finalidad de brindar mayor seguridad a los ciudadanos que transiten por dichas arterias.

Durante este periodo se realizaron más de 320 mil metros lineales de pintura en las calles y avenidas más importantes de nuestro municipio, lo que representa *un 138 por ciento más a lo registrado el año anterior.*

Nomenclaturas.

Como una de las acciones importantes emprendidas

por este Gobierno, el 16 de Diciembre de 2009 se inauguró el primer Taller de Nomenclatura Municipal, con maquinaria especializada y personal altamente calificado.

El objetivo: generar empleos y mantener identificadas las calles, avenidas y colonias de la ciudad.

El Taller de Nomenclatura cuenta con 9 empleados municipales, entre ellos, tres personas con capacidades especiales y tiene la capacidad para elaborar señales restrictivas, preventivas e informativas, como los son: "Alto", "Ceda el Paso" y "Obra en Proceso", etc.

Este Taller representa para el municipio ahorros de un 50 a un 60 por ciento, respecto a los precios normales de adquisición de nomenclaturas.

Gracias a este Taller, se han instalado cerca de 2 mil 400 nomenclaturas, beneficiando a más de 100 colonias de nuestro municipio. Por ello continuaremos con este programa durante el resto de la administración.

Programa de Construcción y Rehabilitación de Plazas.

Además, en cumplimiento al Compromiso Previamente Establecido con la Ciudadanía, de Rehabilitar Áreas Verdes, se arrancó un amplio Programa de Construcción y Rehabilitación de 43 Plazas, en igual número de colonias de nuestro municipio.

Al momento, están concluidos un total de 30 espacios, con el compromiso de concluir con el programa antes de que termine el presente 2010.

Estas obras incluyen la rehabilitación y construcción de andadores, colocación de bancas y luminarias, rehabilitación de canchas deportivas, entre otras cosas.

En el caso de las colonias CROC, San Roque, Zertuche y de manera destacada, en la colonia Valle Soleado, también se incluye la construcción de espacios para el patinaje, donde además nuestros jóvenes tendrán un espacio para la práctica del ciclismo "Free Style".

En estas obras, que se llevan a cabo con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33,

de fondos por Conducto de Los Municipios y del Programa de Rescate de Espacios Públicos, la inversión asciende a cerca de 37 millones de pesos, para beneficiar a alrededor de 100 mil personas.

Reconstruyendo Guadalupe.

Preparación de Información para las obras de emergencia y reconstrucción del Fonden por los problemas ocasionados por el huracán "Alex".

En coordinación con el gobierno del Estado y algunas dependencias federales se realizó un análisis sobre las necesidades del municipio en cuanto a las obras de reconstrucción particularmente en las zonas aledañas al río La Silla y al río Santa Catarina.



En el río la Silla se evaluaron las zonas azolvadas y las destrucciones de los vados y puentes que cruzan el mismo, tal es el caso del puente Alfonso Reyes, El Realito y el vado San Antonio, entre otros.

En el río Santa Catarina se evaluaron los severos daños que se presentaron en las avenidas Morones Prieto y en el Blvd. Miguel de la Madrid, así como en las diferentes colonias afectadas por este fenómeno meteorológico.

Actualmente el gobierno federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) está realizando trabajos de reconstrucción en los tramos afectados de las avenidas Morones Prieto y Miguel de la Madrid.

Asimismo, el gobierno del Estado está reconstruyendo los puentes vehiculares dañados ubicados sobre el río La Silla en sus cruces de Alfonso Reyes y el acceso a El

Realito.

Con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se está trabajando en los desazolves del río La Silla principalmente en las zonas del Realito, Puesta del Sol y Jardines de La Pastora.

Dentro de las obras de reconstrucción que hemos realizado, podemos mencionar la construcción de un muro de contención en la Av. Las Américas, la cual sufrió daños considerables al grado de haberse derrumbado una sección vial importante que impedía el paso de los miles de vehículos que transitan por esta arteria. Actualmente y después de la reconstrucción de una sección de esta avenida, podemos tener una mayor seguridad al utilizar esta importante avenida.

De igual manera, estamos reconstruyendo casi en su totalidad las calles El Greco, Valle de Champagne y Valle del Tinto, aplicando en su mayor parte pavimento hidráulico para aumentar su durabilidad y seguridad.

Otro ejemplo de los esfuerzos realizados en este sentido es la inversión de 1.7 millones de pesos para la reconstrucción de una sección del puente vehicular de la Av. Israel Cavazos sobre el río La Silla. Por ser una vía intermunicipal, la rehabilitación de este puente permitirá restablecer la normalidad en el flujo vehicular en el eje norte-sur que comunica a los automovilistas que provienen de Cadereyta, Juárez y la zona sur oriente de Guadalupe, con la autopista a Reynosa, la autopista al aeropuerto, la zona norte de Guadalupe y el municipio de Apodaca.

Recientemente, con recursos propios en el orden de los 5 millones de pesos, iniciamos la reconstrucción de un puente vehicular en la avenida Balcones de San Miguel sobre el arroyo La Talaverna, con el que beneficiaremos a más de 20 mil automovilistas y a los habitantes de las colonias Balcones de San Miguel, Torres de San Miguel, Fuentes de San Miguel, Valle de San Miguel, Colonial San Miguel y Lomas de San Miguel, quienes utilizan diariamente este paso.

En todos estos trabajos, la labor de este gobierno ha estado enfocada siempre a brindar el apoyo necesario a nuestra gente, por lo que no hemos dejado de insistir, gestionar y evaluar alternativas con los distintos niveles

de gobierno para que se lleven a cabo las obras que Guadalupe requiere.

Gestiones con Distintos Niveles de Gobierno.

El municipio ha procurado aprovechar, dentro de las posibilidades presupuestales, los programas que existen en las dependencias federales para traer recursos en obras de beneficio y mejoramiento al desarrollo de nuestra ciudad. Por ello estamos en contacto con la Delegación Federal de la S.C.T. para ver los recursos posibles dentro de sus programas de apoyo a los municipios, con esto hemos logrado acciones como las siguientes:

Se logró ingresar el expediente ejecutivo del proyecto para la construcción de un paso a desnivel sobre la Av. Ruiz Cortines en su cruce con la vía a Tampico, lo que representa una gestión de 110 millones de pesos. Este proyecto contempla la construcción de un paso a desnivel de 6 carriles de circulación, 3 en cada sentido, con esta obra participamos dentro de los programas implementados con la federación, con el objetivo de buscar dar seguridad a nuestros ciudadanos evitando riesgos de cruce con las vías de ferrocarril. Este recurso será completamente federal y se ejercerá a través de la delegación estatal de la SCT.

Como una acción de suma importancia para este Gobierno, no sólo por la inversión que esto representaría sino porque trabajamos congruentemente con los objetivos trazados desde los tiempos de campaña y con los compromisos establecidos públicamente, en conjunto con el Sistema de Caminos y la SCT, se realizó el estudio costo beneficio y se elaboró el proyecto de la prolongación de la Av. Morones Prieto desde la Av. López Mateos hasta la Av. Israel Cavazos, el cual se ingresó ante la Federación para buscar la aprobación del presupuesto para su ejercicio en el año 2011.

La Dirección de Planeación Urbana ha realizado diferentes anteproyectos en esta Administración Municipal para elevar tanto la calidad de vida de los guadalupenses como para mejorar los accesos viales principales, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

Anteproyecto de Letreros de Bienvenida en los princi-

pales Accesos al Municipio de Guadalupe (Diciembre 2009). El Objetivo principal de este proyecto es analizar la imagen urbana de cada acceso principal del Municipio de Guadalupe y mejorarlo para tener una perspectiva de una ciudad más agradable y atractiva para sus habitantes, inversionistas y turistas. Para la elaboración de este anteproyecto se hizo un levantamiento visual y fotográfico de todos los accesos principales de este Municipio.

Anteproyecto Parque Lineal Unión (Mar. 2010 – Jun. 2010). La Dirección de Planeación Urbana ha colaborado en este proyecto de gran relevancia, donde el objetivo es realizar un sendero debajo de la cota del Monumento Cerro de La Silla, donde este espacio sea propicio para el desarrollo de actividades, tales como deportes extremos, paraderos tipo mirador y áreas de ejercicio. Se ha trabajado en forma conjunta con la Secretaría Particular, para la elaboración de este anteproyecto, cuyo fin es la ejecución de un sendero que limite la cota natural y evitar el crecimiento de la mancha urbana de Ciudad Guadalupe, así como, que este espacio sea propicio para el desarrollo de actividades familiares y deportivas.

11. CRECIMIENTO ORDENADO Y CON SUSTENTABILIDAD.

En la Dirección de Permisos de Construcción y Usos del Suelo, una de las acciones más relevantes fueron las observaciones y modificaciones que se realizaron a los Reglamentos de Permisos de Construcción y al Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo, esto con la finalidad de Homologarlos a la Ley de Desarrollo Urbano Estatal.

Entre las principales actividades de la Dirección de Planeación Urbana se encuentra la de revisar y actualizar los Reglamentos de acuerdo a las modificaciones de las Leyes vigentes del Estado, así como también vigilar y actualizar la integración de su Consejo y Archivo Histórico.

También se integró el Archivo Histórico y de estudio de los Límites Municipales colindantes de Ciudad Guadalupe (Permanente), cuyo objetivo principal es el de

Consensuar con los municipios aledaños las obras de interconexión municipal y ordenar el crecimiento urbano de Ciudad Guadalupe en forma armónica con los municipios vecinos.

Se realizó la revisión y homologación de los Reglamentos de acuerdo a la nueva Ley de Desarrollo Urbano, publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 09 de septiembre del 2009, como lo determina el nuevo marco jurídico en materia de Desarrollo Urbano, el cual prevé en su Artículo Cuarto Transitorio, que los Municipios en un plazo no mayor a seis meses a partir de la fecha antes indicada, y acorde a sus facultades, deberán realizar las reformas que sean necesarias a sus Reglamentos que correspondan, pudiendo ser auxiliados en dicha tarea por personal especializado de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado.

Se realizaron Adiciones y Modificaciones al Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo del Municipio de Guadalupe, publicándolo en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de Mayo del 2010.

Se hicieron Adiciones y Modificaciones al Reglamento de Construcción del Municipio de Guadalupe y se publicó en el Periódico Oficial del Estado con fecha del 28 de Mayo del 2010, basándonos en la nueva Ley de Desarrollo Urbano, así como se tomaron en cuenta la problemática actual, el crecimiento de Ciudad Guadalupe y los materiales vanguardistas utilizados en las construcciones.

Preocupados por nuestro medio ambiente, se trabajó en la propuesta del nuevo Reglamento de Protección Ambiental, ya que debido al crecimiento de la población guadalupense era necesario ampliar el contenido del anterior Reglamento.

La Aprobación del nuevo Reglamento de Protección Ambiental del Municipio de Guadalupe fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 16 de Julio del 2010.

El anterior Reglamento de Protección Ambiental se estaba haciendo obsoleto, ya que el crecimiento de la mancha urbana de Guadalupe, ha avanzado a pasos agigantados, por lo cual era necesario la elaboración de un Nuevo Reglamento de Protección Ambiental.

Cabe señalar que lo relevante de este Reglamento es que ahora incluye las Tablas de Reposición de Árboles y la de Cálculo para el desmonte, Programas de Incentivos para el Uso de Materiales Ecológicos en la Edificación, así como los Lineamientos Ambientales para Fuentes Fijas, logro de nuestro Gobierno.

La Dirección de Planeación Urbana ha tenido participación y colaboración en Proyectos Especiales con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, e INEGI, entre los cuales se encuentran:

Participamos en la Primera Reunión con Gobiernos Municipales para el Intercambio y Actualización de la Información Geoespacial para la Planeación Territorial de Nuevo León, así como en el Convenio de Colaboración para la Integración, Operación, Intercambio y Actualización permanente de la Información Geográfica y Alfanumérica, relacionada con la Planeación Urbana y Regional del Estado y los Municipios de Nuevo León (Marzo 2010).

Tuvimos también participación en el Anuario Estadístico de Nuevo León, edición 2010, al proporcionar información estadística y comentarios de este Municipio, requerida por la Dirección Regional Noreste del INEGI (Marzo 2010).

Así también en el documento de Consulta de la Iniciativa de Ley de Estacionamientos de Vehículos para el Estado de Nuevo León, enriqueciendo y complementando el mismo al proporcionar información de este Municipio, para el crecimiento productivo y atractivo de nuestro Estado (Mayo 2010).

Entregamos la Información Cartográfica a la Oficina del 072 de las colonias afectadas por el Huracán Alex (Julio 2010). En esta actividad se elaboraron los planos de los límites de las colonias solicitadas con el fin de ubicar las partes más afectadas por el Huracán.

Difundimos el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalupe, acción que tiene como fin principal el mantener informada a la ciudadanía de los cambios de uso de suelo y afectaciones viales futuras del Municipio

Regularización de Predios y Escrituración.

En cumplimiento a un compromiso previamente establecido con la ciudadanía, el cual fue plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo, en el presente Gobierno de Guadalupe, la Dirección de Planeación y Políticas Sociales se desincorporó de la Secretaría de la Contraloría, para pasar a depender directamente de la Presidencia Municipal.

El objetivo: reforzar la atención a la problemática social de regularización de la Tenencia de la Tierra, con la visión de que la resolución de este fenómeno, redundará en certidumbre patrimonial y mejora en la calidad de vida para los guadalupenses.

Con estas metas, en el Primer Año de Gobierno, la Dirección de Planeación y Políticas Sociales registra acciones como las siguientes:

El 5 de Noviembre de 2009, en coordinación con Fomerrey, arrancamos el proceso de certificación jurídica de 72 colonias, para beneficio de alrededor de 10 mil familias.

Al día de hoy se encuentran un aproximado de 30 colonias de las 72 antes mencionadas, en el proceso de acopio de documentos y ratificación de escrituras.

Inauguramos la primer Delegación de Fomerrey en Nuevo León.

Con esta nueva oficina, los habitantes de Guadalupe con inquietudes relacionadas con la escrituración, la regularización de la Tenencia de la Tierra, la solicitud de asignación de terrenos, así como realizar pagos de su terreno, ya no tienen que acudir hasta las oficinas centrales de Fomerrey, con el consecuente ahorro de tiempo y dinero.

El 15 de Mayo, por gestiones de la presente Administración, el Gobierno del Estado eligió a la colonia Evolución, en Guadalupe, para arrancar el Programa "Familia Segura, Fomerrey te Escritura", que ha permitido incrementar notablemente el número de familias que buscan la regularización y escrituración de sus terrenos.

El éxito del programa se debe a que éste se basa en el

concepto de acercar la oferta de Fomerrey, a las colonias, recabando entre las familias sin escrituras, la papelería que les hace falta para escriturar, e informando sobre los trámites y requisitos para escriturar.

El 27 de Enero, el Cabildo de Guadalupe autorizó un importante apoyo para las familias en proceso de escrituración:

El pago simbólico de tan sólo Un peso por concepto del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles e Impuesto Predial.



Otorgar el máximo descuento posible, dependiendo del estudio y valoración de cada caso, en el pago de los rezagos en Impuesto Predial, destacando que este descuento alcanzó, en algunos casos, hasta el 75 por ciento del impuesto.

Por este acuerdo, se benefició directamente a 878 familias de 21 colonias, entre éstas:

Valle de San Roque, Emiliano Zapata, Miguel Hidalgo, 2 de Mayo, Esfuerzo Propio, Ayuda Mutua, Riberas de la Silla, Agua Nueva, Cañada Blanca (Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Sector), Tres Caminos Primer Sector, Valle Soleado, Las Sabinas, Valle del Sol, Evolución, Arboledas de la Silla (Primer y Segundo Sector), Nuevo San Miguel, Cerro Verde Primer Sector, Nuevo Milenio y Miguel de la Madrid.

Como resultado de todas las acciones anteriores, al momento se han autorizado más de Mil 650 Escrituras, de las cuales se han entregado 1,603.

Por sí mismo, esto representa casi un 200 por ciento

más que todo lo entregado en toda la anterior Administración.

Entregamos 100 escrituras, correspondientes a terrenos administrados por el Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

En Coordinación con la Unión de Colonos CNOP AC y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se benefició al Fraccionamiento CNOP con la entrega del primer paquete de 40 escrituras y actualmente se trabaja para sacar un segundo paquete de aproximadamente 100 escrituras las cuales se encuentran en trámite en la notaría No. 95 a cargo del Lic. Raúl Ramos Betancourt. Continuando con el apoyo a esta colonia se tuvo junta de trabajo en coordinación con FONHAPO, para informar de los avances de escrituración y reestructuración de créditos de las viviendas.

Se trabajó para la integración y ratificación de firmas del segundo paquete de 300 Escrituras, que fueron entregadas el 29 de Octubre del presente, beneficiando a las colonias: Cañada Blanca, Cerro Verde, Valle del Sol, Valle Soleado, Evolución, Emiliano Zapata, Tres Caminos, Riveras de la Silla, Lomas de la Silla, Nuevo Milenio Primer Sector y Miguel de la Madrid.

En materia de regularización, se continúa con las gestiones y trámites de colonias como Vicente Ferrer, Unidad Piloto, Campestre La Silla, Luís Donald Colosio (un sector de la colonia), Nuevo Almaguer (partes alta y baja) Nuevo Milenio Segundo Sector, Miguel Hidalgo, Díaz Ordaz (Manzana 1, 3 y 5), Simuplade y 15 de Mayo.

Actualmente se han llevado reuniones de trabajo con diversos apoderados, para convenir la posible condonación de áreas verdes invadidas (pendiente definir la superficie total de ellas) a cambio de otorgar una área con una superficie mayor a favor del municipio de Guadalupe para que éste regularice y escribure los predios de las colonias antes descritas.

Como información adicional, siguiendo con el propósito de beneficiar a los guadalupenses que habitan en colonias con problemas de regularización y escrituración, esta dependencia se ha dado a la tarea de localizar y contactar a personas como apoderados, herederos y propietarios de terrenos ubicados en las colonias antes

referidas, para efecto de convenir una manera viable para regularizar y/o escriturar a los habitantes de los sectores antes descritos a través de facilidades de pago y descuentos en impuestos de Predial e ISAI.

Algunos ejemplos de estos ciudadanos con los que se ha llegado a un acuerdo satisfactorio: René Arambula, Marco Gamboa Solís, Lic. Francisco Torres Torres, Ing. Eduardo García González, Ing. Francisco García Garza, Lic. Eleazar Osuna, Lic. José de Jesús Rodríguez López, Blanca Estela Viuda de Peña, Aurora Garza y Alonso Garza, Demetrio González Dávila y Demetrio González Rangel, Marco Antonio Chapa Martínez, Lic. Armando Madero Almada.

Así mismo, se sigue con el trámite de escrituración en diversas Notarías tal es el caso de la Numero 70, 40, 69, 50, 95, 23, 88. Quienes llevan bajo su resguardo la escrituración de algunas Colonias como la 6 de Marzo, las Sabinitas, 31 de Diciembre, Tamaulipas, CROC 1ro, 2do y 3er Sector, Libertadores de América 2, Tierra Propia 1er y 2do sector, Provivienda Guadalupe, 2 de Junio, Eduardo Caballero y Nuevo México.

Se han realizado 250 gestiones aproximadamente, canalizándolas a la Notaría 70 a cargo del Lic. César Lucio Coronado Hinojosa, sobre asuntos particulares de índole jurídico, sobre Asesorías, Trámites de Escrituración, Poderes Especiales, Donaciones, Sucesiones Testamentarias etc. para su estudio y valoración, gestionando Bajos Costos y todas las facilidades de pago posibles, en beneficio de los Ciudadanos Guadaluenses.

En Diciembre del año 2009 se reubicó un primer grupo de 23 familias habitantes del predio irregular denominado las Sabinitas a la Colonia Los Valles en el Municipio de Juárez, y en el mes de Marzo del 2010 se reubico a el segundo grupo de 51 familias a la Col. Alianza Real en el Municipio de Escobedo.

En ambos casos se acordó en beneficio de las familias reubicadas que las diversas Dependencias Municipales apoyaran con personal y vehículos para transportar los enseres domésticos de las personas reubicadas a sus terrenos asignados.

Cabe mencionar que a través de las inspecciones físicas

realizadas por esta Dependencia hemos identificado diversos asentamientos humanos irregulares establecidos a las orillas de ríos, arroyos y escurrimientos naturales, así como en zonas que rebasan el monumento natural Cerro de la Silla en nuestro Municipio, teniendo como resultado un número aproximado de 700 familias que habitan en condiciones irregulares y de riesgo entre los cuales destacan las siguientes colonias, Atoyac de Álvarez, 25 de Noviembre (El Realito), los Manantiales, Valle Hermoso 3º sector, El Ranchito 1, Arroyo Los Naranjos, Unión Modelo, David Cavazos, 21 de Enero, Jardines de San Rafael, parte baja del puente Chapul (Colonia 20 de Noviembre), Colibrí, 2 de Junio, Loma Verde, Lomas de San Roque, Nuevo Almaguer Parte Alta, Vicente Ferrer, Ampliación Nuevo México, Luís Donald Colosio; sin embargo para definir un posible proyecto de reubicación de alguno de estos asentamientos humanos es necesario coordinarse con SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) y CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) ya que jurídicamente corresponde a esas dependencias la jurisdicción y competencia sobre cerros, ríos, arroyos y escurrimientos naturales, por lo que compete al Gobierno Federal.

Además, actualmente esta dependencia, en coordinación con Fomerrey, se ha dado a la tarea de apoyar en las brigadas de acopio de documentos y Ratificación de Firmas de Escrituras, el cual se desarrolla en los centros DIF Municipales y en algunas áreas verdes municipales.

Se apoyó a SEDESOL, sirviendo como guías de las zonas de alto riesgo, para levantamiento de censo de familias afectadas por el huracán Alex y buscar la reubicación por medio del FONDEN.

Se han recibido y atendido más de 3,000 ciudadanos, donde se les brindó apoyo y asesoría en diferentes temas jurídicos tales como Escrituraciones, Testamentos, Solicitud de Asignación de Terrenos y Regularización de Colonias.

Junta en las oficinas de CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra), para ver la posibilidad de regularizar y escriturar algunas colonias por medio de recursos federales.

Programa de Autoconstrucción en la Col. María Teresa (CEMEX)

En este programa se lleva a cabo con la empresa CEMEX, mediante el donativo del material necesario para la construcción de 20 pies de casa preparados para crecer, y la asesoría técnica de los habitantes de cada terreno para que construyan su vivienda que inicialmente mide 25 metros cuadrados.

Adicionalmente hemos gestionado importantes donativos con las Empresas METALSA (300 mil pesos) y Axtel (100 mil pesos) para la adaptación del terreno y las instalaciones eléctricas y sanitarias. (En este momento la adaptación del terreno se encuentra en proceso).